

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE "RAFAEL VELEZ CALISTO ARQUITECTOS CONSULTORES CIA. LTDA." A "R.V.C. RAFAEL VELEZ CALISTO ARQUITECTOS CONSULTORES C. LTDA." Y REFORMA DE ESTATUTOS.

1. **CELEBRACION.-** La escritura pública de cambio de denominación de "RAFAEL VELEZ CALISTO ARQUITECTOS CONSULTORES CIA. LTDA." a "R.V.C. RAFAEL VELEZ CALISTO ARQUITECTOS CONSULTORES C. LTDA." y reforma de estatutos, se otorgó en la ciudad de Quito el 14 de julio de 1989 ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito.
2. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada: el señor Arquitecto Rafael Vélez Calisto, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "RAFAEL VELEZ CALISTO ARQUITECTOS CONSULTORES CIA. LTDA."; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en Quito.
3. En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente de Compañías de Quito en la Resolución N° **1560** de **21 Abo. 1989** se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de "RAFAEL VELEZ CALISTO ARQUITECTOS CONSULTORES CIA. LTDA." a "R.V.C. RAFAEL VELEZ CALISTO ARQUITECTOS CONSULTORES C. LTDA." a fin de que quienes se creyeran con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará al Superintendente de Compañías, dentro del término de 3 días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, la Superintendencia de Compañías, procederá a la aprobación e inscripción del cambio de denominación de la indicada compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito a 21 Abo. 1989

Dy. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

HTC
714